

MENDOZA, **20 de mayo de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 12223/24 caratulado: "*Nota elevac. a Decana y CD s/ Cond. Admisib. Ingreso 2025 Fad*".

CONSIDERANDO:

Que se toman en cuenta como marco de referencia los fundamentos y disposiciones declarados en la Ord. N° 21/2021 CS respecto de las Condiciones Básicas de Ingreso a las Carreras de Pregrado y Grado de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que es necesario asegurar el ejercicio del derecho a la educación superior como parte de este complejo entramado social, entendiendo que inclusión y calidad son necesariamente complementarias, promoviendo condiciones para el acceso a las carreras de la Facultad de Artes y Diseño.

Que las presentes condiciones de admisibilidad forman parte de un proceso de revisión y replanteo realizado en la Facultad, con las carreras afines y en el contexto universitario.

Por ello, atento a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria el día 14 de mayo de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las **Condiciones Básicas para el Ingreso 2025** a las Carreras de Artes Visuales, Artes del Espectáculo, Musicales, Cerámica y Diseño, según las especificaciones contenidas en el **Anexo Único** de la presente, que consta de TREINTA Y CINCO (35) hojas.

ARTÍCULO 2°.- Elevar al Consejo Superior, para su ratificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 -inciso 15 del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 3°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 79**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariela Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



## ANEXO ÚNICO

### CONDICIONES BÁSICAS DE INGRESO 2025

#### Anexo I – Presentación

#### UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

La Facultad de Artes y Diseño ofrece sus carreras distribuidas en cinco grupos, ellos son: Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Musicales. A continuación, el detalle de las carreras que pertenecen a cada grupo:

##### Artes del Espectáculo:

- DISEÑO ESCENOGRÁFICO
- LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO
- CICLO DE PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN ESCENOGRAFÍA - *Destinado a egresados de Diseño Escenográfico.*

##### Artes Visuales:

- LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS
- LICENCIATURA EN HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE HISTORIA DEL ARTE

##### Cerámica:

- LICENCIATURA EN CERÁMICA ARTÍSTICA
- LICENCIATURA EN CERÁMICA INDUSTRIAL
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE CERÁMICA ARTÍSTICA

##### Diseño:

- DISEÑO GRÁFICO
- DISEÑO INDUSTRIAL
- CICLO DE PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN DISEÑO - *Destinado a egresados de Diseño Gráfico y Diseño Industrial*

##### Carreras de Música:

- LICENCIATURA EN ARPA
- LICENCIATURA EN CANTO
- LICENCIATURA EN CLARINETE
- LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN MUSICAL
- LICENCIATURA EN CONTRABAJO
- LICENCIATURA EN DIRECCIÓN CORAL
- LICENCIATURA EN FAGOT

#### Resol. N° 79

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariana Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único- Hoja 2-

- LICENCIATURA EN FLAUTA
- LICENCIATURA EN GUITARRA
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN CANTO
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN GUITARRA
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN PERCUSIÓN
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN TECLADOS
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN VIENTOS
- LICENCIATURA EN OBOE
- LICENCIATURA EN ÓRGANO
- LICENCIATURA EN PERCUSIÓN
- LICENCIATURA EN PIANO
- LICENCIATURA EN SAXOFÓN
- LICENCIATURA EN TROMBÓN
- LICENCIATURA EN TROMPA (CORNO)
- LICENCIATURA EN TROMPETA
- LICENCIATURA EN VIOLA
- LICENCIATURA EN VIOLÍN
- LICENCIATURA EN VIOLONCELLO
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE TEORÍAS MUSICALES (5 años)
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA (4 años)
- CICLO DE PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA - *Destinado a egresados de las Licenciaturas.*

**En cogestión con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:**

- TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL  
Los trámites administrativos (inscripción, eximiciones, acreditación del ingreso, movilidad, certificaciones) se realizan en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

**1. Requisitos básicos de ingreso**

Los requisitos básicos para el ingreso a las carreras que ofrece la Facultad de Artes y Diseño son los dispuestos por la Ord. N° 021/2021-C.S., Anexo I Art. 1, los cuales se detallan a continuación:

- Haber egresado del nivel secundario de enseñanza al TREINTA (30) de abril de 2025, de acuerdo a los plazos establecidos y resueltos por la DIGES y DGE.
- Tener convalidado y apostillado por los organismos competentes el título de nivel secundario al TREINTA (30) de abril de 2025 si ha concluido los estudios de este nivel en otro país para quienes ingresen a la carrera.

**Resol. N°79**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariela Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VEYANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



## Anexo Único- Hoja 3-

- Cumplir con la entrega del certificado de salud psicofísica de la Dirección de Salud Estudiantil de la UNCuyo para estudiar durante el cursado del primer año. Plazo de entrega: martes TREINTA Y UNO (31) de marzo de 2026.
- Los/las aspirantes a la Facultad de Artes y Diseño deberán aprobar CUATRO (4) módulos del curso de Ingreso:
  1. *Curso Vocacional*
  2. *Nivelación: Taller de comprensión lectora*
  3. *Nivelación: Taller específico por carrera*
  4. *Vida universitaria – Ambientación*

Quedan exceptuados/as del primer requisito los/las mayores de 25 años, que se encuadren en lo establecido por la Ordenanza 46/95 - C.S., y las normas que la modifiquen o sustituyan.

En el caso de aspirantes, que declaren en el momento de la inscripción, algún tipo de discapacidad se realizarán ajustes de acceso y acciones acordes al protocolo de inclusión que establece la Ord. N° 48/2018-CS con el asesoramiento, según corresponda, del Área de Inclusión de Personas con Discapacidad de la UNCuyo y el Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE) de la FAD.

### 2. Inscripción

A continuación, se encuentra el detalle de los requisitos, procedimientos e información necesaria para cumplimentar el proceso de ingreso para todos los tipos de inscriptos/as: aspirantes que hayan finalizado el secundario o se encuentren cursando el último año de dicho nivel; aspirantes mayores de 25 años sin título secundario, y eximidos/as (quienes tienen aprobado algún tramo del curso de ingreso o son alumnos de la FAD y quieren ingresar a otra carrera de nuestra unidad académica).

Para los/as **aspirantes a los ciclos de profesorado**, el período de inscripciones se realizará desde el UNO (1) de noviembre de 2024 al CATORCE (14) de marzo de 2025. El detalle de estas tres propuestas es:

- CICLO DE PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN ESCENOGRAFÍA - *Destinado a egresados de Diseño Escenográfico.*
- CICLO DE PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN DISEÑO - *Destinado a egresados de Diseño Gráfico y Diseño Industrial.*
- CICLO DE PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA: - *Destinado a egresados de las Licenciaturas.*

### Resol. N° 79

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariela Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

## 2.1. Período y formas de inscripción

Los/las aspirantes deberán registrar su **preinscripción on line**, en SIU Guaraní, a partir del **lunes VEINTISEIS (26) de agosto hasta el lunes TREINTA (30) de septiembre de 2024** en el marco de disposiciones universitarias. No se inscribirá luego de los plazos establecidos.

El proceso de preinscripción se completará, en caso de corresponder, junto con la solicitud de **eximición de módulos**, deberá adjuntar las probanzas correspondientes de manera digital. Para solicitarla deberán enviar el formulario con toda la información y documentación requerida.

Cabe destacar que los/as aspirantes podrán optar hasta por tres carreras de la oferta educativa y una vez concluido el Módulo "Curso Vocacional" podrán solicitar **Movilidad interna** (cambio de carrera dentro de la Facultad de Artes y Diseño) o **Movilidad externa** (cambio de unidad académica en el grupo de carreras afines) los días **SIETE (7) y OCHO (8) de noviembre de 2024**. Para realizarla, el/la aspirante deberá acreditar la aprobación del Módulo 1 Curso Vocacional en la carrera que se inscribió.

## 2.2. Documentación

Durante el periodo de inscripción (VEINTISEIS (26) de agosto al TREINTA (30) de setiembre de 2024) todos/as los/as aspirantes deberán presentar de manera on-line en la plataforma SIU Guaraní la siguiente documentación:

- **Documento Nacional de Identidad:** archivo digital del anverso y reverso de éste. En el caso de ser ciudadano/a extranjero/a, se requerirá la presentación de la documentación según lo establecido en la Ord. N.º 021/21-C.S., inciso 2.1 a):
  - a) Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el D.N.I., transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en Trámite.
- **Sólo mayores de 25 años sin título de estudios secundarios completos:** certificado de aprobación del "*Curso de acompañamiento para postulantes*" dictado por el rectorado de la UNCuyo en instancias previas a la inscripción en esta unidad académica.
- **Certificado de estudios alcanzados:**
  - a) Certificado de alumno regular de 5º/6º año según corresponda de nivel secundario.
  - b) Postulantes mayores de 25 años sin título de estudio secundario: constancia de estudios primarios concluidos. (Ord.Nº46/1995-C.S., Art.2º Inciso "a").
  - c) Los/as aspirantes que hayan estudiado en el extranjero deberán presentar el archivo digital del título apostillado por los organismos competentes y convalidado por el Ministerio de Educación de la República Argentina, según se establece en el Art. 2º, Inciso 2.3 de la Ordenanza N.º 021/21-C.S. El incumplimiento de esta exigencia determina la caducidad de dicha inscripción.

## Resol. N° 79

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. MARIANA INÉS GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único- Hoja 5-

- d) Archivo digital certificado del diploma o certificado legalizado que acredite egreso de nivel secundario de enseñanza. Quienes hayan cursado el último año de este nivel y no posean al momento de la presentación de la documentación el certificado definitivo, deberán presentar un certificado provisorio del establecimiento educativo del que provienen, avalando su situación. Plazo último de presentación TREINTA (30) de abril de 2025. El incumplimiento de esta exigencia determina la caducidad de dicha inscripción.
- e) El plazo máximo para presentar el certificado provisorio de egreso, para los/as aspirantes que adeuden materias del nivel secundario al momento de la preinscripción, vence el quinto día hábil del mes de mayo de 2025. El incumplimiento de esta exigencia determina la caducidad de dicha inscripción.
- f) El plazo máximo para la presentación del certificado analítico definitivo de finalización de estudios de Nivel Secundario es el lunes TREINTA Y UNO (31) de marzo de 2026 (siempre que el/la aspirante haya entregado el certificado provisorio de finalización antes del TREINTA (30) de abril de 2025), para los ingresantes 2025.
- Una (1) **fotografía** de tipo carnet digital, de 4x4 cm.
  - Archivo digital de la **partida de nacimiento**.
  - **Certificado de salud psicofísica (sólo para los/as ingresantes 2025):** se entrega en el transcurso del primer ciclo lectivo de cursado de la carrera, **con fecha límite el martes TREINTA Y UNO (31) de marzo de 2026** en la Dirección de Salud Estudiantil de la Universidad Nacional de Cuyo.

En el siguiente link encontrarán la información para realizarlo.

<https://www.uncuyo.edu.ar/bienestar/examen-de-salud-para-ingresantes>

- **Certificado de salud de cuerdas vocales a cargo de un otorrinolaringólogo**, si estás inscripto/a en las Carreras de Artes del Espectáculo (Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro), en las carreras de Artes Visuales (Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales y de Historia del Arte), en las Carreras de Cerámica (Profesorado de Grado Universitario de Cerámica Artística) o en las Carreras de Música (Licenciatura en canto, Dirección Coral, Música Popular Canto, Profesorado de Grado Universitario en Música y Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales) se recomendará, al momento de la inscripción del Curso de Ingreso, la realización de una **evaluación de cuerdas vocales**. Deberá subirlo a SIU Guaraní y luego se entregará en la Dirección de la carrera correspondiente.
- Las personas comprendidas en la Ley de Identidad de Género N° 26.743, que reconoce el derecho al respeto por la identidad autopercebida y aún no han tramitado el Documento Nacional de Identidad deberán dirigirse al Área de Bienestar, Derechos Humanos y Géneros a través del siguiente mail: [bienestarddhhgeneros@gm.fad.uncu.edu.ar](mailto:bienestarddhhgeneros@gm.fad.uncu.edu.ar)

**Resol. N° 79**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. María Inés Gordillo  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONIO  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

### **2.3. Inscripción Mayores de 25 años (sólo con estudios secundarios incompletos)**

En el caso de los mayores de 25 años, sin título de estudios secundarios, para lograr la condición de aspirantes a las carreras ofertadas por las Facultades e Institutos de la Universidad según Ordenanza N 46/95-C.S., deberá haber realizado y aprobado el "Curso de Acompañamiento para Postulantes" ofrecido por el rectorado de la UNCuyo. Para garantizar el acceso a la mayor cantidad de interesados/as y, en función de las diferentes fechas de ingreso de las Facultades e Institutos, el curso se realizará en dos momentos durante el año académico.

Las fechas de inscripción para el ingreso 2025 de este curso serán:

Primer semestre: se ofreció en el mes de abril de 2024.

Segundo semestre: del UNO (1) al VEINTISÉIS (26) de julio de 2024.

Los/as interesados/as deberán inscribirse a través de la dirección de correo electrónico: [ingreso.rectoradouncuyo@gmail.com](mailto:ingreso.rectoradouncuyo@gmail.com), adjuntando la siguiente documentación:

- Imagen digitalizada del anverso y reverso de la tarjeta DNI.
- Nota de solicitud como postulante a la universidad. (conforme nota modelo)
- Certificado de estudios primarios completos.
- Constancia de experiencia laboral relativa a la carrera de interés.

Aquellos/as postulantes que cumplan con el envío de toda la documentación en tiempo y forma, serán contactados/as para iniciar el "Curso de Acompañamiento para Postulantes". La acreditación de este curso les otorgará una certificación para inscribirse como aspirantes a las carreras de la universidad.

Una vez completado el curso, el período establecido para inscripción de mayores de 25 años sin título secundario en la FAD es el mismo que el establecido para los/las aspirantes con secundario completo, es decir del **lunes VEINTISÉIS (26) de agosto hasta el lunes TREINTA (30) de septiembre de 2024.**

### **3. Movilidad estudiantil**

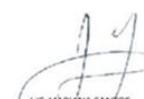
Los/las aspirantes inscriptos/as en la Facultad de Artes y Diseño podrán acceder a movilidad externa o interna en los términos del Art. 4º del Anexo I de la Ord N.º 021/21-C.S. a través de los formularios específicos habilitados en la página institucional.

#### **3.1. Movilidad externa en el grupo de carreras afines**

Los/las aspirantes inscriptos/as inicialmente en otras unidades académicas en el grupo de carreras afines, ellas son Facultades de Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Educación y Filosofía y Letras, que deseen cambiar su inscripción para postular su ingreso en esta Facultad tendrán dos instancias para realizar ese trámite, cada una de ellas con requisitos diferentes, ellos son:

- a) Entre el SIETE (7) y OCHO (8) de noviembre de 2024, será condición indispensable tener aprobado el *Módulo del Curso Vocacional* realizado en la carrera de inscripción inicial.

### **Resol. N° 79**

  
L.C. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

  
D.J. Mariana Nájera GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACORI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



## Anexo Único- Hoja 7-

- b) Entre el DIECISÉIS (16) y DIECISIETE (17) de diciembre de 2024, será condición indispensable haber aprobado el *módulo del Curso Vocacional y el módulo Nivelación: Taller de comprensión lectora* realizado en la carrera de inscripción inicial.

### *Aclaraciones:*

- *Los/as aspirantes de las carreras de Derecho deberán realizar esta movilidad los días DIEZ (10) y ONCE (11) de febrero de 2025, sólo los/as inscriptos en las carreras de Derecho de la UNCuyo.*

Los/las ingresantes que accedan a esta movilidad externa deberán realizar nuevamente el trámite de inscripción y presentar toda la documentación requerida por la unidad académica que recibe la inscripción.

### **3.2. Movilidad interna en la Facultad de Artes y Diseño (cambios de carreras dentro de esta unidad académica)**

Los/las aspirantes inscriptos/as en alguna de las carreras de la Facultad de Artes y Diseño tendrán las siguientes instancias para realizar este trámite, cada una de ellas con requisitos diferentes, ellos son:

- a) General para todas las carreras: entre el SIETE (7) y OCHO (8) de noviembre de 2024, será condición indispensable tener aprobado el *Módulo del Curso Vocacional* realizado en la carrera de inscripción inicial.
- b) Entre el DIECISÉIS (16) y DIECISIETE (17) de diciembre de 2024, será condición indispensable haber aprobado el *módulo del Curso Vocacional y el módulo Nivelación: Taller de comprensión lectora* realizado en la carrera de inscripción inicial.
- c) ***Solamente para las CARRERAS DE CERÁMICA***, y habiendo aprobado el módulo *Nivelación: Taller Específico por carrera*, podrán realizar el cambio interno de Carreras (de Licenciatura en Cerámica Artística a Cerámica Industrial y viceversa) el día miércoles DIECINUEVE (19) y jueves VEINTE (20) de marzo de 2025.
- d) ***Solamente para las CARRERAS DE DISEÑO***, y habiendo aprobado el módulo *Nivelación: Taller Específico por carrera*, podrán realizar el cambio interno de Carreras (de Industrial a Gráfica y viceversa) el día miércoles DIECINUEVE (19) y jueves VEINTE (20) de marzo de 2025.
- e) ***Solamente para las CARRERAS DE MÚSICA***, y habiendo aprobado el módulo *Nivelación: Taller Específico por carrera - Audioperceptiva*, podrán realizar el cambio interno de carreras los días jueves TRECE (13) y viernes CATORCE (14) de febrero de 2025.

Todas las movilizaciones se realizarán por medio de formularios de Google que se publicarán y difundirán con anticipación a la fecha establecida para efectuarlas.

### **Resol. N° 79**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariana Inés GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

## Anexo II - Etapas del Ingreso

### 4. Curso de ingreso 2025

El cursado del curso de ingreso en el que participarán los/as aspirantes a las carreras de la Facultad de Artes y Diseño se desarrolla con el siguiente cronograma y modalidad.

1. *Curso Vocacional*
2. *Nivelación: Taller de comprensión lectora*
3. *Nivelación: Taller específico por carrera*
4. *Vida universitaria – Ambientación*

#### 4.1. Curso Vocacional - Común a todas las carreras de la FAD

##### Objetivos:

- Comprender la especificidad de las disciplinas que conforman el grupo de carreras afines de la Universidad.
- Reflexionar sobre qué es ser **estudiante universitario** (filiación académica).
- Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y su optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- Confrontar los preconceptos y representaciones en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

##### Contenidos:

Etapas de confrontación vocacional. Aspectos comunes a las carreras que configuran la oferta académica de las carreras del área de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y Diseño de la UNCuyo. Herramientas básicas para el manejo de la plataforma MOODLE. La toma de decisiones y la elección de una carrera. ¿Qué implica ser estudiante universitario? Oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño: carreras que ofrece, descripción del plan de estudios, campo ocupacional y alcances del título. Requisitos académicos y perfil profesional. Rol del estudiante universitario.

Tomar conciencia de lo que se trabaja y cómo, posibilidad de mostrar algunos trabajos presentados en materias prácticas, charlas con estudiantes.

##### Propósitos:

Se espera que cada aspirante pueda:

### Resol. N° 79

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariana Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



## Anexo Único- Hoja 9-

- Reconocer algunos aspectos personales, sociales, contextuales, educativos que se relacionan con la elección de la carrera.
- Fundamentar la elección de la carrera según su historia, intereses, experiencias, vocación.
- Conocer la oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño, su complejidad y diversidad, y las competencias específicas requeridas para cada una de las carreras.

### Saberes específicos:

- Reflexión acerca de la toma de decisiones, la elección de una carrera y el proceso de decisión y elección vocacional.
- Análisis y valoración de la oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño: carreras que ofrece, descripción de plan de estudios, campo ocupacional y alcances del título. Requisitos académicos y perfil profesional.
- Identificación de momentos y aspectos vinculados a la toma de decisiones y la elección de una carrera.
- Reconocimiento de características destacadas de la oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño: carreras, planes de estudios, campo ocupacional y alcances de los títulos, haciendo especial hincapié en la carrera a la que aspira.
- Identificación de requisitos académicos para el cursado y alcances del perfil profesional.
- Apertura y comunicación con pares y docente.

### Eximiciones:

- Aspirantes que hayan aprobado el Módulo de Confrontación vocacional en el curso de ingreso del año **2022, 2023 y 2024** a la Facultad de Artes y Diseño. En el caso de haber aprobado en alguno de estos años, el/la interesado/a debe solicitarlo en el momento de la inscripción.
- Estudiantes regulares de otras carreras de la FAD.
- Estudiantes regulares de otra unidad académica de la UNCuyo.

**Evaluación:** global.

**Carácter de la actividad:** un encuentro presencial y actividades en forma virtual obligatorias.

El Módulo se acredita mediante la aprobación del 100% (cien por ciento) de las actividades propuestas.

**Cursado:** presencial/virtual (a través de la plataforma MOODLE FAD) común a todos/as los/as aspirantes de las carreras de la Facultad de Artes y Diseño. Incluye un encuentro presencial (sábado DIECINUEVE (19) de octubre de 2024) y actividades virtuales (desde el sábado DIECINUEVE (19) de octubre hasta el viernes VEINTICINCO (25) de octubre).

Entrega actividad virtual obligatoria: viernes VEINTICINCO (25) de octubre de 2024

Publicación de resultados en aula Moodle: martes VEINTINUEVE (29) de octubre de 2024

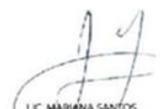
Recuperatorio actividad virtual obligatoria: miércoles TREINTA (30) de octubre de 2024.

Publicación de resultados en aula Moodle: viernes UNO (1) de noviembre de 2024

**Duración:** Doce (12) horas reloj.

**Cronograma Curso Vocacional:** del DIECINUEVE (19) de octubre al TREINTA (30) de octubre de 2024.

### Resol. N° 79

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.ª Mariela Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LUJÁN VEZIANA DRACONI  
DE CANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



#### 4.2. Nivelación: "Taller de comprensión lectora"

##### Objetivos:

- Afianzar las competencias básicas de comprensión lectora sobre distintas áreas del conocimiento.
- Generar autonomía en las estrategias de comprensión lectora propiciando instancias de lectura crítica.

##### Contenidos:

- Estrategias de comprensión aplicadas a diversos textos de estudio, específicos de cada carrera. Etapas o fases del proceso de comprensión lectora. Relación con el programa de cátedra. Selección, jerarquización y representación de la información.
- Autoevaluación de la comprensión lectora y el desempeño como estudiante universitario.

##### Propósitos:

- Enunciar y reconocer, en líneas generales, el tema del texto y los elementos del paratexto relacionándolo con el contexto de producción y el programa.
- Identificar el sentido de las palabras y asociarlas con la temática del texto.
- Establecer pequeños bloques informativos y principales relaciones de un texto a través de preguntas.
- Relacionar, jerarquizar y representar la información a través de un organizador gráfico.
- Reconocer y vincular a las prácticas artísticas y culturales en las transformaciones sociales y comunitarias.
- Realizar procesos autónomos de comprensión y estudio.

##### Saberes específicos:

- Aplicación de estrategias de comprensión a diversos textos de estudio, específicos de cada carrera.
- Relación del texto con los datos del contexto de producción identificando el sujeto productor o autor, las intenciones y destinatarios.
- Postulación del tema del texto.
- Reconocimiento del sentido de las palabras.
- Establecimiento de las principales relaciones que organizan el desarrollo de los contenidos.
- Jerarquización de la información.
- Representación de la información mediante esquemas.
- Asunción de una postura crítica ante lo leído.
- Autoevaluación y control de los propios procesos de comprensión.

##### Eximiciones:

Se eximirá del **taller de comprensión lectora** a las/los aspirantes que:

- a) Hayan aprobado el Módulo Nivelación: Taller de comprensión lectora, en el curso de ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años **2022, 2023 y 2024**.
- b) Acrediten la aprobación de la competencia básica procesos de comprensión lectora en otra Unidad Académica de la UNCuyo en los años **2022, 2023 y 2024**.
- c) Procedan de otras unidades académicas de otras universidades nacionales o privadas oficialmente reconocidas y hayan aprobado tres (3) materias en los últimos cinco (5) años.
- d) Estudiantes regulares de alguna carrera de la UNCuyo o de otra Universidad Nacional.

**Resol. N° 79**

  
L.C. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. NATALIA VIRGINIA GONZÁLEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único- Hoja 11-

- e) Estudiantes avanzados/as que tengan el 25% de recorrido de la carrera de nivel superior y acrediten el espacio curricular de comprensión y producción de textos.
- f) Sean graduados/as o egresados/as de alguna carrera de Nivel Superior.
- g) Estudiantes regulares de cualquier carrera de la FAD.
- h) Acrediten haber cursado y aprobado los TAP (Trayectos de Articulación Preuniversitaria) de TEATRO, ARTE MULTIMEDIA y DISEÑO de los colegios preuniversitarios (CUC y Martín Zapata) para las carreras de Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Musicales.

En todos los casos será exigible la presentación de una nota y/o formulario en línea solicitando tal eximición en el momento de la inscripción a la carrera junto a la certificación correspondiente.

**Evaluación:** Para aprobar el módulo se requiere:

Aprobar prueba escrita individual o su correspondiente recuperatorio (en forma presencial). El porcentaje mínimo de aprobación de la evaluación y recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60%).

**Duración:** carga horaria de veinte (20) horas.

**Cronograma de clases y exámenes del módulo de nivelación "Taller de comprensión lectora" para las carreras de Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Música:**

Periodo de cursado, actividades y consultas presencial/virtual: ONCE (11) de noviembre de 2024 al VEINTINUEVE (29) de noviembre de 2024.

Examen presencial: lunes DOS (2) de diciembre de 2024

Publicación de resultados (Moodle): NUEVE (9) de diciembre de 2024

Recuperatorio presencial: viernes TRECE (13) de diciembre de 2024

Publicación de resultados (Moodle): DIECINUEVE (19) de diciembre de 2024

#### 4.3. Nivelación: "Taller específico por carrera"

##### Objetivos generales:

- Afianzar las competencias específicas consideradas necesarias para el aprendizaje de las carreras artísticas o de diseño, según corresponda.
- Reconocer y vincular las prácticas artísticas y culturales como un eje transversal de los procesos que a lo largo de la historia han actuado activamente en las transformaciones sociales.

##### Contenidos generales:

Los contenidos y el desarrollo de este módulo estarán a cargo de cada Grupo de Carreras de acuerdo con las exigencias particulares de cada una de ellas. La especificidad y la denominación de los espacios curriculares que componen este módulo ha sido acordada y organizada de acuerdo a las necesidades específicas de cada una de las carreras.

A continuación, se detalla lo que corresponde a cada una:

#### Resol. N° 79

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariela Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VEYANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



## CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO

### DISEÑO ESCENOGRÁFICO

**Nombre del taller específico por carrera: "Introducción a la escenografía y dibujo"**

#### Propósitos:

- Expresar ideas y emociones con intención estética y comunicacional, en un espacio escénico determinado.
- Aplicar nociones básicas de geometría como herramienta para la prefiguración en el plano y el espacio, para el análisis formal de diferentes espacios escénicos
- Reconocer elementos primordiales de la obra dramática. Atendiendo tanto a su estética y género, como al contexto de producción y recepción.

#### Saberes específicos:

- Análisis de la utilización de la escenografía en diferentes ámbitos.
- Proyección y trabajo sobre un determinado texto y espacio acorde a la ambientación escenográfica de una obra. Dibujo y representación del espacio (perspectiva): componentes desde las estructuras espaciales desde el lenguaje gráfico y plástico. Representación a mano alzada de distintas alternativas del espacio como visión tridimensional de distintos enfoques de representación.
- Ejercitación y adiestramiento desde lo lineal al claro-oscuro. Estudio de la perspectiva.
- Valoración del trabajo en equipo para una instancia concreta de creación y producción final.

### LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO

#### PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO

**Nombre del taller específico por carrera: "Práctica escénica y técnicas vocales"**

#### Propósitos:

- Acercarse a la noción de interpretación y representación de una situación dramática.
- Conocer y experimentar algunas técnicas básicas y ejercicios de entrenamiento expresivo tanto corporal como vocal.
- Vivenciar una situación dramática en un espacio-tiempo ficcional, en la que se puedan visualizar intenciones, emociones y pensamientos, en coherencia con lo estético y lo comunicacional.
- Aproximación al análisis de una obra dramática breve, atendiendo a su estructura, temática y contextos de producción y recepción.
- Manifestar aptitudes para el trabajo y la integración grupal.

#### Saberes específicos:

- Entrenamiento básico corporal y vocal .
- Ejercicios de integración, desinhibición y comunicación grupal.
- Desarrollo de la fantasía creativa a través del juego.
- Improvisaciones dramáticas a partir de distintos estímulos.
- Introducción al método de las acciones físicas fundamentales. Elementos de la estructura dramática.
- Integración de funciones parciales para lograr conductas orgánicas

### Resol. N° 79

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariana Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



## Anexo Único- Hoja 13-

- Creación de escenas en las que se apliquen las técnicas básicas del método de las acciones psicofísicas.
- Valoración del trabajo en equipo como una instancia concreta de creación y producción final.

### Eximiciones:

Se eximirán del taller específico por carrera de Artes del Espectáculo, los/las aspirantes que, habiendo presentado el formulario de eximición correspondiente en los días establecidos en el periodo de inscripción:

- a) Hayan aprobado el módulo de Nivelación: Taller específico por carrera, en el curso de ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años **2022, 2023 y 2024.**

Cabe aclarar que, las/los aspirantes que presenten eximición en el ítem anterior, deberán cursar y aprobar el taller de comprensión lectora o estar eximidos/as.

**Evaluación:** Para aprobar el módulo se requiere:

. Asistir al 75% de las clases.

. Aprobar evaluación individual o su correspondiente recuperatorio (en forma presencial). El porcentaje mínimo de aprobación de la evaluación y recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60%).

**Duración:** TREINTA Y SEIS (36) horas reloj, con modalidad de dictado y DOS (2) jornadas de CUATRO (4) horas con modalidad de consulta.

**Cronograma de clases, consultas y actividades presenciales:** del DIEZ (10) de febrero al CINCO (5) de marzo de 2025

**Periodo de evaluaciones presenciales:** del SEIS (6) de marzo al CATORCE (14) de marzo de 2025

## CARRERAS DE ARTES VISUALES

### LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS

### PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES

**Nombre del taller específico por carrera: "Producción y experimentación plástica"**

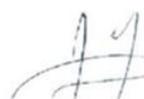
### Propósitos:

- Representar, en el plano y en el espacio, en forma creativa, temáticas plásticas.
- Analizar procesos expresivos y comunicativos de producción artística en el campo de las artes visuales.

### Saberes específicos:

- Aplicación de diversas propuestas estético-expresivas y comunicacionales. Soportes, materiales y procedimientos. Referentes significativos. Elementos del lenguaje visual. Dibujo mnemónico y con modelo. Indicadores de objetividad: forma, proporción, ubicación en el campo de representación, estructura interna (ejes imaginarios), relación figura-fondo, encuadres, perspectivas, sugerencia del volumen.
- Análisis y aplicación de aspectos estético-expresivos de la imagen: cualidades y posibilidades de los elementos plásticos y de los materiales. Dibujo lineal y de clarooscuro. Indicadores espaciales: tamaño-distancia, textura, definición, superposición, estratificación, jerarquización y ubicación en el plano de representación. Valores: racionalización del objeto observado, color, valor-textura, luz y sombra. El volumen y su ubicación en el espacio.

### Resol. N° 79

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariela Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



## Anexo Único- Hoja 14-

- Aplicación de modos de realización. Representación espacial: ubicación del espectador (puntos de vista). Indicadores espaciales: línea de horizonte, fuga, tamaño, definición de figura y fondo, contraste de valores y texturas. Composición: ubicación en el plano de representación. La imaginación: representaciones mnemónicas y otros disparadores de imágenes: intervenciones, el azar, lo sensorial (lo gestual, la palabra, el sonido, el movimiento), el subconsciente y lo onírico.
- Aplicación y análisis de estrategias de transformación y modificación de imágenes de objetos reales. Transformación realista de estructuras geométricas, de elementos concretos en abstracto y viceversa. Materiales y técnicas: características físicas y posibilidades expresivas.
- Reconocimiento de los recursos estético-expresivos presentes en las producciones propias y ajenas.
- Verbalización reflexiva sobre los aspectos estético-expresivos presentes en las producciones propias y ajenas, con empleo del lenguaje propio del dibujo.
- Identificación de los elementos del lenguaje visual, sus características y su relación con las cualidades expresivas.
- Representación objetiva de modelos sencillos a partir de la observación analítica.
- Aplicación en las producciones bidimensionales de las nociones básicas para la representación en profundidad.
- Apreciación reflexiva individual y grupal sobre las producciones obtenidas utilizando un lenguaje propio de la teoría del arte.

### LICENCIADO EN HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE HISTORIA DEL ARTE

#### ***Nombre del taller específico por carrera "Introducción a la historia de las artes"***

#### **Propósitos:**

- Analizar procesos expresivos y comunicativos de producción artística en el campo de las artes visuales.

#### **Saberes específicos:**

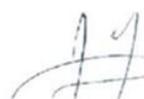
- Iniciarse en la lectura de bibliografía específica de Historia del arte.
- Conocer las áreas temáticas fundamentales de la Historia del arte.
- Introducirse en el conocimiento de las problemáticas propias de la Historia del arte.
- Producir discursos orales y escritos referidos a la carrera.
- Distinguir los principales métodos de análisis y reflexión sobre artes visuales.
- Adquirir herramientas básicas para la búsqueda de información con validez académica.

#### **Eximiciones:**

Los/las aspirantes que, habiendo presentado el formulario de eximición correspondiente en los días establecidos en el periodo de inscripción:

- a) Hayan aprobado el módulo de Nivelación: Taller específico por carrera, en el curso de ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años **2022, 2023 y 2024.**

#### **Resol. N° 79**

  
L.C. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Natalia Alejandra GONZÁLEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único- Hoja 15-

- b) Acrediten tener el título de Bachiller en Arte con especialidad en producción: Pintura, Escultura, Grabado y/o Dibujo otorgado por la DGE, Mendoza.  
c) Acrediten tener el título de Bachiller en Arte Visuales con Especialidad en Arte Público otorgado por la DGE, Mendoza.

Cabe aclarar que, los/las aspirantes que presenten eximición en cualquiera de los tres (3) ítems anteriores, deberán cursar y aprobar el taller de comprensión lectora o estar eximidos/as.

**Evaluación:** Para aprobar el módulo se requiere:

Asistir al 75% de las clases.

Aprobar evaluación individual o su correspondiente recuperatorio (en forma presencial). El porcentaje mínimo de aprobación de la evaluación y recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60%).

**Duración carreras de Artes Visuales:** TREINTA Y SEIS (36) horas reloj, con modalidad de dictado y DOS (2) jornadas de CUATRO (4) horas con modalidad de consulta.

**Duración Historia del Arte:** TREINTA Y SEIS (36) horas reloj, con modalidad de cursado y dictado combinando presencialidad, actividades virtuales sincrónicas y asincrónicas.

**Cronograma de clases, consultas y actividades presenciales:** del DIEZ (10) de febrero al CINCO (5) de marzo de 2025

**Periodo de evaluaciones presenciales:** del SEIS (6) al CATORCE (14) de marzo de 2025

## CARRERAS DE CERÁMICA

LICENCIATURA EN CERÁMICA ARTÍSTICA

LICENCIATURA EN CERÁMICA INDUSTRIAL

PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO DE CERÁMICA ARTÍSTICA

**Nombre del taller específico por carrera: "Dibujo, modelado y procesos creativos, técnica y tecnología"**

**Propósitos:**

- Introducir conceptos relacionados al dibujo de observación aplicado a la producción de piezas cerámicas.
- Identificar y diferenciar en forma global el proceso cerámico artesanal, industrial y artístico.
- Reconocer en general las distintas materias primas esenciales para la elaboración de pastas. y esmaltes cerámicos.
- Clasificar los distintos productos cerámicos.
- Producir objetos, aplicando técnicas de plancha, rollo, ahuecado y modelado directo en la elaboración de piezas.
- Utilizar, de acuerdo con pautas dadas, materiales y herramientas para la producción de distintos objetos artesanales y/o artísticos e industriales.
- Incorporar vocabulario específico del hacer cerámico.

**Saberes específicos:**

- Nociones básicas para la realización de dibujo lineal y de claroscuro. Reconocer indicadores espaciales: tamaño-distancia, textura, representación en profundidad.
- Representación objetiva de modelos sencillos a partir de la observación analítica.
- Modelado.
- Vinculación con el material, sistemas de construcción, análisis plástico, tratamiento de superficies, procesos.
- Producción de objetos de pequeño formato.

**Resol. N° 79**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Natalia Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA YVIANA BRACCONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



## Anexo Único- Hoja 16-

- Técnicas y tecnologías cerámicas
- Procesos técnicos y tecnológicos de la producción cerámica (artesanal, artística e industrial).
- Materias primas esenciales para la elaboración de pastas y esmaltes cerámicos. Clasificación de materiales para producción, según propiedades, función, normativas. Métodos de producción: moldeo, modelado, colado, torneado, prensado y extrusión.
- Elementos anti plásticos y fundentes.
- Yeso: tipos.
- Productos cerámicos

### Eximiciones:

Se eximirán del taller específico por carrera de Cerámica, los/las aspirantes que, habiendo presentado el formulario de eximición correspondiente en los días establecidos en el periodo de inscripción:

- a) Hayan aprobado el módulo de Nivelación: Taller específico por carrera, en el curso de ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años **2022, 2023 y 2024.**

Cabe aclarar que, las/los aspirantes que presenten eximición en el ítem anterior, deberán cursar y aprobar el taller de comprensión lectora o estar eximidos/as.

### Evaluación:

Para aprobar el módulo se requiere:

Asistir al 75% de las clases.

Aprobar evaluación individual o su correspondiente recuperatorio (en forma presencial). El porcentaje mínimo de aprobación de la evaluación y recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60%).

**Duración:** TREINTA Y SEIS (36) horas reloj con modalidad de dictado DOS (2) jornadas de CUATRO (4) horas con modalidad de consulta.

**Cronograma de clases, consultas y actividades presenciales:** del DIEZ (10) de febrero al CINCO (5) de marzo de 2025

**Periodo de evaluaciones presenciales:** del SEIS (6) al CATORCE (14) de marzo de 2025

**Movilidad interna para las carreras de Cerámica:** DIECINUEVE (19) y VEINTE (20) de marzo de 2025

## CARRERAS DE DISEÑO

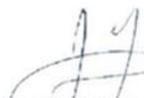
### DISEÑADOR INDUSTRIAL DISEÑADOR GRÁFICO

**Nombre del taller específico por carrera "Introducción al diseño Gráfico e Industrial"**

### Espacios Curriculares:

- a) Diseño Gráfico/Industrial
- b) Historia del Diseño Gráfico/Industrial
- c) Geometría
- d) Matemática

### Resol. N° 79

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Natalia Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



### **a) Diseño Gráfico/Industrial**

#### **Propósitos:**

- Interpretar y analizar productos industriales y piezas gráficas del entorno cultural cotidiano a través de una lectura visual, crítica y reflexiva de los mismos.
- Distinguir forma, textura, figura, fondo, color, valor, equilibrio, escala, posición, dirección.
- Identificar los elementos básicos constructivos de una pieza gráfica (afiches, folletos, etiquetas, carteles).
- Identificar la configuración de los objetos tridimensionales de un producto industrial.
- Explicar las características de estructuras, materiales y recursos puestos en juego en un producto diseñado bi y tridimensional.

#### **Saberes específicos:**

- Análisis de los elementos básicos del diseño. Elementos básicos de formación y relación. Estructura gráfica.
- Composición y ubicación de los elementos del diseño. El Diseño Gráfico. Diseño Industrial.
- Análisis del comportamiento de los elementos básicos en el plano y en el espacio.
- Identificación de los elementos básicos que configuran una pieza gráfica y un producto industrial.
- Relación entre teoría y práctica como un conocimiento integrado y complementario.
- Orientación hacia un pensamiento pre-proyectual mediante la observación y el análisis.
- Actitud reflexiva y crítica sobre el trabajo del diseño.
- Valoración de la integración grupal y el debate como medios de desarrollo personal.
- Actitud abierta y participativa.

### **b) Historia del Diseño Gráfico/Industrial**

#### **Propósitos:**

- Conocer el origen y posterior evolución histórica del diseño gráfico e industrial.
- Ubicar en el tiempo y el espacio las etapas en las que ha sido dividido el breve recorrido que se propone realizar por la historia del Diseño Gráfico e Industrial, contemplando los factores sociales, culturales, políticos, económicos que tuvieron incidencia en cada una de ellas.
- Interpretar y analizar los aportes e implicancias que tuvieron las distintas posturas adoptadas ante la problemática del diseño.
- Identificar y reconocer el diseño gráfico e industrial propio de cada etapa evolutiva, a través de sus características formales, materiales y tecnológicas.

#### **Saberes específicos:**

- Dimensión de la incidencia que tienen los factores sociales, culturales, políticos y económicos en las propuestas de diseño de cada época.
- Valoración de la importancia que tiene el diseño como disciplina orientada a dar respuesta a necesidades funcionales, culturales, económicas, psicológicas de la sociedad.
- Análisis de la división de la Historia del Diseño Gráfico e Industrial en cinco etapas para facilitar su estudio, intentando resaltar el concepto de evolución que experimentaron ambas disciplinas proyectuales, en cada una de estas etapas.
- Análisis de las características morfológicas de los diseños elaborados en cada etapa de la historia de estas disciplinas.

**Resol. N° 79**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. NATALIA ALEJANDRA GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



## Anexo Único- Hoja 18-

- Actitud reflexiva y crítica hacia las distintas posturas de diseño adoptadas ante contextos específicos.
- Predisposición a una actitud receptiva ante las opiniones o interpretaciones del resto de los integrantes del grupo, considerándose necesarias para la construcción colectiva de una comprensión más profunda y amplia de los temas abordados.
- Profundización de la capacidad analítica formal del diseño, no perdiendo de vista que este análisis debe realizarse contemplando el contexto en el cual fueron desarrolladas estas propuestas de diseño.

### **c) Geometría:**

#### **Propósitos:**

- Aplicar nociones básicas de geometría como herramienta para la prefiguración en el plano y en el espacio y para el análisis formal de objetos formales y no formales.
- Resolver ejercicios sobre ángulos interiores y simetría.
- Distinguir objetos bi y tridimensionales.
- Resolver ejercicios de prefiguración con figuras y volúmenes.

#### **Saberes específicos:**

- Representación de volúmenes geométricos simples conceptualizando contenidos básicos de geometría (Geometría plana. Ángulos. Figuras planas. Polígonos. Triángulos. Teorema de Pitágoras. Cuadriláteros. Figuras curvas. Circunferencia. Círculo. Figuras circulares. Elipse. Geometría aplicada. Construcción de figuras. Geometría del espacio. Cuerpos. Ángulos en el espacio. Poliedro convexo y convexo regular. Cuerpos poliédricos y cuerpos redondos).
- Valoración de la capacidad de observación y análisis.
- Integración de los distintos aportes realizados por el grupo de trabajo.

### **d) Matemática**

#### **Propósitos**

- Aplicar conceptos básicos de la matemática en la tarea analítica y proyectual de diseño.
- Identificar las diferencias entre la lógica pura y lógica formal o simbólica.
- Identificar símbolos pertinentes a los conectivos y operaciones realizadas en las tablas de verdad.
- Aplicar conceptos básicos de la matemática (álgebra, geometría, combinatoria, estadística y probabilidad) en situaciones de diseño y las herramientas de lógica proposicional para detectar las consistencias y las inconsistencias.
- Establecer conexiones entre las diferentes formas de representación concretas, gráficas, simbólicas, verbales y mentales y los conceptos y relaciones matemáticas involucrados.
- Aplicar, a situaciones de diseño la teoría de conjuntos, los conceptos de par ordenado y sus representaciones.
- Elaborar y resolver el producto cartesiano de conjuntos.
- Reconocer las relaciones de orden y equivalencia que se desprenden del producto cartesiano entre conjuntos.
- Interpretar y graficar relaciones en situaciones matemáticas en relación al diseño.

#### **Saberes específicos**

- Adquisición de nociones de lógica matemática: proposición, negación, conjunción, disyunción, implicación simple o condicional, bicondicionalidad. Conjuntos: inclusión, conjunto referencial o universal, conjunto vacío, conjunto intersección, conjunto unión, conjunto diferencia, conjunto complementario, par ordenado, conjunto de producto cartesiano. Relaciones binarias.

### **Resol. N° 79**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariela Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



## Anexo Único- Hoja 19-

- Aplicación de procedimientos generales del quehacer matemático: el razonamiento, la comunicación y la resolución de problemas en tareas vinculadas al diseño.
- Confianza en las propias posibilidades de resolver problemas.

### Eximiciones:

Se eximirá del taller específico por carrera de Diseño, los/las aspirantes que, habiendo presentado el formulario de eximición correspondiente en los días establecidos en el periodo de inscripción:

- a) Hayan aprobado el módulo de Nivelación: Taller específico por carrera, en el curso de ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años **2022, 2023 y 2024.**
- b) Sean estudiantes de una carrera de Diseño afín a las carreras de Diseño de la Facultad de Artes y Diseño en una Universidad Nacional.
- c) Sean estudiantes de la otra carrera de diseño en la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo.

Cabe aclarar que, las/los aspirantes que presenten eximición en cualquiera de los tres (3) ítems anteriores, deberán cursar y aprobar el taller de comprensión lectora o estar eximidos/as.

### Evaluación:

Para aprobar el módulo se requiere:

Aprobar evaluación individual o su correspondiente recuperatorio (en forma presencial). El porcentaje mínimo de aprobación de la evaluación y recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60%).

**Duración:** TREINTA Y SEIS (36) horas reloj, con modalidad de cursado y dictado combinando presencialidad, actividades virtuales sincrónicas y asincrónicas.

**Cronograma de clases, consultas y actividades presenciales/virtuales:** del DIEZ (10) de febrero al CINCO (5) de marzo de 2025

**Periodo de evaluaciones presenciales:** del SEIS (6) al CATORCE (14) de marzo de 2025

**Movilidad interna para las carreras de Diseño:** DIECINUEVE (19) y VEINTE (20) de marzo de 2025

## CARRERAS DE MÚSICA

**Nombre del Tramo Específico "Trayecto específico Música: Audioperceptiva y Espacio diferenciado según carrera".**

### Objetivos:

Que los/as aspirantes logren afianzar aprendizajes básicos de la praxis musical<sup>1</sup>, poniendo en juego capacidades cognitivas, perceptuales y de producción, según la especialidad elegida y el nivel de formación musical previa.

### Contenidos:

Desde los distintos espacios curriculares que conforman el trayecto específico para las diferentes carreras de Música, se abordan contenidos relacionados a los materiales sonoros y a los diversos criterios de organización del discurso musical (rítmico, melódico, armónico, textural y formal) que posibiliten la comprensión del lenguaje, la decodificación de partituras y la producción musical inicial, vocal e instrumental, según la especialidad y el nivel de formación musical previa.

### Resol. N° 79

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D. NATALIA ANICETO GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

<sup>1</sup> La praxis artística refiere a las concepciones que intentan superar la dicotomía entre teoría y práctica, por lo que los niveles compositivos, realizativos y reflexivos en y del arte configuran una unidad de sentido interrelacionada. En ella los saberes teóricos conceptuales y los de procedimiento, de un lenguaje artístico, confluyen al mismo tiempo.



### **Propósitos:**

Adquirir y afianzar conocimientos y procedimientos básicos de la praxis musical, poniendo en juego capacidades cognitivas, perceptuales y de producción, según la especialidad elegida y el nivel de formación musical previa.

### **Saberes específicos:**

Análisis y aplicación de los materiales sonoros y a los diversos criterios de organización del discurso musical (rítmico, melódico, armónico, textural y formal) que posibiliten la comprensión del lenguaje, la decodificación de partituras y la producción musical inicial corporal, vocal e instrumental, según la especialidad y el nivel de formación musical previa. Conjuntamente a ellos, se abordarán contenidos actitudinales que favorezcan la participación, la aceptación de posibilidades de realización individual y grupal, la reflexión y el compromiso personal.

Las características de este trayecto varían en relación a la formación musical de base que posea el/la aspirante a ingresar:

#### **Para los/las aspirantes que no poseen formación de pregrado en música:**

- La aprobación del trayecto específico habilita al/la ingresante que no posee formación de pregrado en música, a realizar el CIEMU (Ciclo Introdutorio de Estudios Musicales)<sup>2</sup>. Tiene por objeto brindar, en forma intensiva, la formación específica necesaria para iniciar cualquier carrera musical universitaria. Está organizado por carreras y en cuatro niveles: CIEMU - A, B, C y D conformado por un espacio común Audioperceptiva y espacios diferenciados según la especialidad de cada carrera.

#### **Para los/las aspirantes que poseen formación de pregrado en música:**

Serán eximidos de este trayecto:

- Los/las aspirantes a cualquiera de las carreras de Música, que siendo alumnos/as del Ciclo Preparatorio de esta Facultad, hayan aprobado, los espacios curriculares equivalentes a los exigidos para el ingreso a la carrera a la que aspiran ingresar.
- Los/as aspirantes que sean alumnos/as de otras carreras de Música en la FAD y que hayan aprobado, espacios curriculares equivalentes a los espacios curriculares exigidos para el ingreso a la carrera a la que aspiran ingresar.

En los casos enunciados anteriormente los/as aspirantes deberán presentar el día de la inscripción a la carrera, la solicitud de eximición correspondiente en el periodo de inscripción.

### **Nivelación de CIEMU**

Los/as aspirantes que no hayan completado en su totalidad el Ciclo Preparatorio o que posean conocimientos musicales avanzados, en relación de los mínimos exigidos para ingresar a CIEMU A de la carrera elegida, tendrán la posibilidad de nivelar. Para ello deberán asistir al cursado y consultas del trayecto específico y aprobar la evaluación de los contenidos de cada uno de los espacios curriculares, correspondiente a la carrera y al nivel que aspiran ingresar.

### **Resol. N° 79**



LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



D.J. MARIANA JIMENEZ GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo



DRA. LAURA YVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

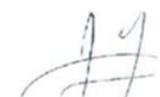
<sup>2</sup> Ciclo Introdutorio de Estudios Musicales es una oferta que está vigente desde el año 1989, como una alternativa para los ingresantes que no poseen el dominio de las competencias indispensables para iniciar la formación profesional en música. Tiene por objeto brindar, en forma intensiva, la formación específica necesaria para iniciar cualquier carrera musical universitaria. Está organizado por carreras y en cuatro niveles: CIEMU - A, B, C y D.



**Espacios curriculares del Trayecto Específico por carrera y niveles de Formación**

<b>Carrera</b>	<b>Espacios Curriculares del ingreso</b>	
	<b>Aspirantes sin formación musical de pregrado</b>	<b>Nivelación: para aspirantes con formación musical</b>
<i>Profesorado de Grado Universitario en Música</i>	- Lenguaje Musical Inicial - Instrumento: Piano o Guitarra	Rítmica y percepción auditiva CIEMU: A o B Instrumento: Piano o Guitarra: CIEMU: A o B
<i>Prof. de Grado Universitario en Teorías Musicales</i>	- Lenguaje Musical Inicial - Piano Complementario	Rítmica y percepción auditiva CIEMU: A, B, C o D Piano Complementario CIEMU: A, B, C o D
<i>Licenciatura en Composición</i>	- Lenguaje Musical Inicial - Piano Complementario	Rítmica y percepción auditiva CIEMU: A, B, C o D Piano Complementario CIEMU: A, B, C o D
<i>Licenciatura en Dirección Coral</i>	- Lenguaje Musical Inicial - Dirección Coral - Piano Complementario	Rítmica y percepción auditiva: CIEMU: A, B, C o D Dirección Coral Piano Complementario: CIEMU A o B
<i>Licenciatura en Canto</i>	- Lenguaje musical Inicial - Canto	Rítmica y percepción auditiva: CIEMU: A, B, C o D Canto: A B C o D Piano Complementario: CIEMU: A o B Italiano: A o B
<i>Licenciatura en piano, guitarra, órgano, violín, viola, violoncello, contrabajo, arpa, flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón, trompeta, trombón, trompa o percusión</i>	- Lenguaje Musical Inicial - Instrumento específico según la carrera elegida	Rítmica y percepción auditiva: CIEMU: A, B, C o D Instrumento: CIEMU: A, B, C o D Para ingresar a primer año de la Lic. en órgano además de órgano D y Rítmica y percepción auditiva D, el aspirante deberá aprobar Piano complementario A
<i>Licenciatura en Música Popular (orientación canto - guitarra - teclados - vientos - percusión)</i>	- Lenguaje Musical Inicial - Instrumento (ingreso a CIEMU) según la orientación elegida: canto, guitarra, teclados, vientos o percusión	Rítmica y percepción auditiva CIEMU: A o B Instrumento: según la orientación elegida: CIEMU: A o B

**Resol. N° 79**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariana Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único- Hoja 22-

**Duración:**

**Audioperceptiva:** Dos (2) encuentros presenciales en diciembre 2024), cursado intensivo y consultas (febrero 2025) previa a las instancias de evaluación.

**Espacio diferenciado por carrera:** encuentros orientadores (diciembre 2024). Clases presenciales de cada uno de los espacios que conforman el ingreso de la Carrera elegida (febrero 2025), previos a las instancias de evaluación.

**Cronograma taller específico para las carreras de Música:**

**Audioperceptiva**

Encuentros iniciales: SEIS (6) de diciembre y TRECE (13) de diciembre de 2024

Cursado presencial: DIEZ (10) al CATORCE (14) de febrero de 2025

Examen presencial: VEINTE (20) y VEINTIUNO (21) de febrero de 2025

Recuperatorio presencial: VEINTISIETE (27) de febrero de 2025

**Movilidad interna entre carreras de Música: TRECE (13) y CATORCE (14) de febrero de 2025**

**Espacios diferenciados para cada una de las carreras de Música:**

*Instrumentos, Canto y Dirección Coral:*

Encuentros orientadores: NUEVE (9) al VEINTE (20) de diciembre de 2024

Cursado presencial: VEINTICUATRO (24) de febrero al SIETE (7) de marzo de 2025 (diferentes horarios según la carrera)

Audiciones: DIEZ (10) al CATORCE (14) de marzo de 2025

*Italiano (para los/as aspirantes de la Licenciatura en Canto lírico):*

Consultas: VEINTICUATRO (24) de febrero de 2024 al SIETE (7) de marzo de 2025

Evaluación: DOCE (12) de marzo de 2025

**4.4. Vida universitaria - Ambientación**

**Objetivos:**

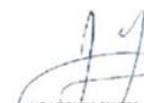
- Introducir a los/las ingresantes en el conocimiento de las particularidades académicas, curriculares y administrativas de la etapa educativa que comienza a transitar, a fin de colaborar en su inserción responsable y autónoma, como estudiante universitario/a.
- Capacitar a las/los ingresantes como usuarios del sistema de documentación, en general, y de biblioteca, en particular.

**Contenidos:**

Reseña histórica de la UNCuyo y de la FAD. Competencias transversales: aprendizaje autónomo. Planificación e implementación de estrategias de aprendizaje autónomo, abordando los siguientes temas: programas de las materias, asistencia a clase, trabajos prácticos, evaluaciones parciales, producciones requeridas, organización del tiempo de estudio, material de apoyo necesario para el aprendizaje, actitudes frente al aprendizaje: disciplina y esfuerzo y exámenes finales.

El/la estudiante universitario/a. Normativa y reglamentación académica vigente. Sistema de Evaluación (Ord. 108/10 C.S.). Condición de alumno/a Regular, No Regular y Libre. Correlatividades. Rendimiento académico mínimo, rendimiento negativo y pérdida de la matrícula. Promoción. Exámenes finales. Turnos. Horas de consulta. Información administrativa. Organización de la facultad: secciones, responsables, funciones.

**Resol. N° 79**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariana Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

## Anexo Único- Hoja 23-

Procedimientos: inscripciones, presentación de notas, etc. Servicios al estudiante de la UNCuyo: Acción Social. Becas, Deportes y Turismo y Salud. Proyecto TRACES. Alfabetización informacional: curso de capacitación a cargo de personal de biblioteca, por grupos de carreras. Información sobre los SBU a cargo del Área de Bienestar social (Dirección de Deportes, Salud y Acción Social) y Secretaría estudiantil de la FAD SEU - Organismos artísticos. Explicación de servicios de apoyo al/a la estudiante - TRACES. Organización de cada Unidad Académica.

### Propósitos:

- Conocer aspectos generales de la historia y las características organizativas de la UNCuyo y de la Facultad de Artes y Diseño.
- Identificar y diferenciar los órganos de gobierno de la UNCuyo y de la Facultad de Artes y Diseño.
- Identificar procedimientos administrativos y académicos necesarios para su desempeño como estudiante universitario.
- Reconocer las dependencias y servicios de la FAD y de la UNCuyo.
- Acompañamiento de tutorías de TRACES y SAPOE.
- Conocer y comprender el funcionamiento de la biblioteca.

### Saberes específicos:

- Reflexión sobre la Historia de la Universidad Nacional de Cuyo, la Facultad de Artes y Diseño y la organización de la UNCuyo y de la FAD.
- Conocimiento de las formas de obtener información y realizar trámites administrativos y los aspectos fundamentales sobre reglamentaciones académicas, normativa académica y manejo de sistema de biblioteca.
- Desarrollo y reflexión sobre las competencias para el aprendizaje autónomo y autoevaluación de las capacidades y actitudes personales requeridas por el estudio universitario.
- Reflexión y valoración de la vida universitaria.
- Reflexión y valoración desde el trabajo de análisis de los tramos informativos y formativos dentro del primer año de cursado a las carreras de la FAD.

### Evaluación:

Requisitos de asistencia: cien por ciento (100%) - Asistencia obligatoria a las Jornadas de carácter presencial o virtual según posibilidades.

**Evaluación:** global

**Duración:** cuarenta (40) horas reloj, distribuidas en el transcurso del primer año.

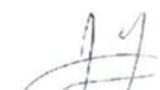
**Cursado:** obligatorio y común para todos/as las/los ingresantes a las carreras de la Facultad de Artes y Diseño.

### Cronograma:

Durante el primer año de cursado del 2025. Charlas con los vicedirectores/as de las carreras, encuentros informativos (TRACES) encuentros formativos(SAPOE).

- Primer encuentro: tercera semana de marzo (antes del inicio de las clases).
- Segundo y tercer encuentro: se realizarán en el transcurso del ciclo lectivo, fechas a definir.

## Resol. N° 79

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariana Huidobro GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



## Anexo II - Etapas del Ingreso Cuadro general y completo de las carreras

INGRESO 2025 - FAD (Común a todas las carreras)			
<b>Expo Educativa: Jueves 30 y viernes 31 de mayo de 2024 (de 9:00 a 18:00 hs)</b>			
<b>Facultad</b>		<b>Abierta</b>	
<b>(FAD):</b>			
<i>General virtual: miércoles 07 de agosto de 2024</i>			
<i>Específica por grupos de carreras presenciales 26/08/24 al 30/08/24</i>			
<i>Cada grupo de carrera tendrá asignado un día y lugar específico dentro de esa semana.</i>			
<b>INSCRIPCIONES: lunes 26 de agosto al lunes 30 de septiembre de 2024 - ONLINE</b>			
<i>(Eximiciones en las mismas fechas y se podrán inscribir sólo en tres carreras)</i>			
<b>Aspirantes mayores de 25 años: Inscripciones previas en el rectorado para realizar "Curso de acompañamiento para aspirantes" 1er semestre: Se ofreció en el mes de abril de 2024</b>			
<i>2do semestre: 01 al 26 de julio de 2024</i>			
Etapa		Fechas y aclaraciones generales	
<b>CURSO VOCACIONAL</b>	<b>GENERAL</b>	Una jornada presencial - FAD	Sábado 19/10/24
		Actividades virtuales	19/10/24 al 25/10/24
		Entrega final actividad virtual	viernes 25/10/24
		Publicación resultados (Moodle)	martes 29/10/24
		Recuperatorio	miércoles 30/10/24
		Publicación resultados (Moodle)	viernes 01/11/24
<b>Movilidad externa/interna: 07 y 08 de noviembre de 2024</b>			
<i>(Fecha acordada con las unidades académicas afines: Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Educación y Filosofía y Letras)</i>			
<b>Requisito: tener aprobado el Curso Vocacional</b>			

**Resol. N° 79**

  
L.C. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO

  
D.J. Mariana Frías GONZALEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUCYO

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



INGRESO 2025 - ARTES DEL ESPECTÁCULO				
NIVELACIÓN CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO	Taller de comprensión lectora	Cursado con actividades virtuales y presenciales	11/11/24 al 29/11/24	
		Evaluación presencial	02/12/24	
		Publicación resultados (Moodle)	09/12/24	
		Recuperatorio presencial	13/12/24	
		Publicación resultados (Moodle)	19/12/24	
	<b>Movilidad externa/interna: 16 y 17 de diciembre de 2024</b> (Fecha acordada con las unidades académicas afines: Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Educación y Filosofía y Letras) <b>Requisito: tener aprobado Curso Vocacional y Comprensión Lectora</b> <b>DERECHO: 10 y 11 de febrero de 2025</b>			
	Taller específico por carrera	Cursados y actividades presenciales	10/02/25 al 05/03/25	
		Periodo de evaluaciones presenciales	06/03/25 al 14/03/25	

INGRESO 2025 - ARTES VISUALES				
NIVELACIÓN CARRERAS DE ARTES VISUALES	Taller de comprensión lectora	Cursado con actividades virtuales y presenciales	11/11/24 al 29/11/24	
		Evaluación presencial	02/12/24	
		Publicación resultados (Moodle)	09/12/24	
		Recuperatorio presencial	13/12/24	
		Publicación resultados (Moodle)	19/12/24	
	<b>Movilidad externa/interna: 16 y 17 de diciembre de 2024</b> (Fecha acordada con las unidades académicas afines: Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Educación y Filosofía y Letras) <b>Requisito: tener aprobado Curso Vocacional y Comprensión Lectora</b> <b>DERECHO: 10 y 11 de febrero de 2025</b>			
	Taller específico por carrera	Cursados y actividades presenciales	10/02/25 al 05/03/25	
		Periodo de evaluaciones presenciales	06/03/25 al 14/03/25	

**Resol. N° 79**

LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

D.J. Mariana Alejandra GONZÁLEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único- Hoja 26-

<b>INGRESO 2025 - CERÁMICA</b>				
<b>NIVELACIÓN CARRERAS DE CERÁMICA</b>	<b>Taller de comprensión lectora</b>	Cursado con actividades virtuales y presenciales	11/11/24 al 29/11/24	
		Evaluación presencial	02/12/24	
		Publicación resultados (Moodle)	09/12/24	
		Recuperatorio presencial	13/12/24 – 9 horas	
		Publicación resultados (Moodle)	19/12/24	
	<b>Movilidad externa/interna: 16 y 17 de diciembre de 2024</b> (Fecha acordada con las unidades académicas afines: Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Educación y Filosofía y Letras) <b>Requisito: tener aprobado Curso Vocacional y Comprensión Lectora</b> <b>DERECHO: 10 y 11 de febrero de 2025</b>			
	<b>Taller específico por carrera</b>	Cursados y actividades presenciales	10/02/25 al 05/03/25	
		Periodo de evaluaciones presenciales	06/03/25 al 14/03/25	
	<b>Movilidad interna (Cerámica): 19/03/25 y 20/03/25</b>			

<b>INGRESO 2025 - DISEÑO</b>			
<b>NIVELACIÓN CARRERAS DE DISEÑO</b>	<b>Taller de comprensión lectora</b>	Cursado con actividades virtuales y presenciales	11/11/24 al 29/11/24
		Evaluación presencial	02/12/24
		Publicación resultados (Moodle)	09/12/24
		Revisión examen	10/12/24
		Recuperatorio presencial	13/12/24
		Publicación resultados (Moodle)	19/12/24
		Revisión examen	20/12/24
	<b>Movilidad externa/interna: 16 y 17 de diciembre de 2024</b> (Fecha acordada con las unidades académicas afines: Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Educación y Filosofía y Letras) <b>Requisito: tener aprobado Curso Vocacional y Comprensión Lectora</b> <b>DERECHO: 10 y 11 de febrero de 2025</b>		
	<b>Taller específico por carrera</b>	Cursados y actividades presenciales	10/02/25 al 05/03/25
		Periodo de evaluaciones presenciales	06/03/25 al 14/03/25
<b>Movilidad interna (Diseño): 19/03/25 y 20/03/25</b>			

**Resol. N° 79**

LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

D.J. Mariana Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único- Hoja 27-

INGRESO 2025 - MÚSICA						
NIVELACIÓN CARRERAS DE MÚSICA	Taller de comprensión lectora	Cursado con actividades virtuales y presenciales		11/11/24 al 29/11/24		
		Evaluación presencial		02/12/24		
		Publicación resultados (Moodle)		09/12/24		
		Recuperatorio presencial		13/12/24		
		Publicación resultados (Moodle)		19/12/24		
	<b>Movilidad externa/interna: 16 y 17 de diciembre de 2024</b> (Fecha acordada con las unidades académicas afines: Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Educación y Filosofía y Letras) <b>Requisito: tener aprobado Curso Vocacional y Comprensión Lectora</b> <b>DERECHO: 10 y 11 de febrero de 2025</b>					
	Taller específico por carrera	Audioperceptiva		Cursado presencial y consultas	Dos encuentros iniciales: 06/12/24, 13/12/24 (luego del recuperatorio de comprensión lectora) Cursado intensivo: desde el 10/02/25 al 14/02/25	
				Examen presencial	20/02/2025 y 21/02/2025	
				Recuperatorio presencial	27/02/2025	
		Movilidad interna entre Carreras de Música: 13 y 14/02/25				
		Espacios diferenciados para cada una de las carreras de música	Instrumentos, Canto y Dirección Coral	Encuentros orientadores	09 al 20/12/2024 (4 encuentros)	
				Cursado presencial	24/02/2025 al 07/03/2025 (diferentes horarios según carrera)	
					Audiciones	10/03/2025 al 14/03/2025
			Italiano (para los aspirantes de la Lic. en Canto Lírico)	Consultas	24/02/2025, 07/03/2025	
	Evaluación	12/03/2025				

ÚLTIMO MÓDULO - COMÚN A TODAS LAS CARRERAS		
VIDA UNIVERSITARIA - AMBIENTACIÓN	Encuentros informativos y formativos	<b>Primer encuentro:</b> Tercera semana de marzo (luego se definirá la fecha, lugar y horario específico)  <b>Encuentro dos y tres:</b> Se realizarán en el transcurso del ciclo lectivo.

Resol. N° 79

LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

D.J. Mariana Gordillo  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

### Anexo III - Esquema de presentación de las condiciones de ingreso a las carreras de Facultad de Artes y Diseño

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO				
Modalidad: Presencial y virtual (dependiendo de la etapa y las fechas)				
Consideraciones Generales				
<p><i>Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Música</i></p>	<p><b>Común a todas las carreras de la FAD - Información general</b></p>	<p><b>Carga horaria total:</b> 120 horas  <b>Duración total (Curso vocacional, taller de comprensión lectora, taller específico por carrera y vida universitaria):</b>  <i>Inicio:</i> 19 de octubre de 2024  <i>Finalización:</i> ciclo lectivo de 2025</p>	<p><b>Acreditación:</b>            La aprobación de los módulos del ingreso es con entregas virtuales en el curso vocacional y en adelante con exámenes o sus recuperatorios presenciales.  <b>Evaluaciones:</b> global.  <b>Porcentaje de aprobación:</b> 60%</p>	<p><b>Fechas de inscripción a todos los módulos del ingreso:</b>  <i>Comienzo:</i> 26 de agosto  <i>Finalización:</i> 30 de septiembre</p>
1 - Curso Vocacional				
<p><i>Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Música</i></p>	<p>Reconocer algunos aspectos personales, sociales, contextuales, educativos que se relacionan con la elección de la carrera.            Fundamentar la elección de la carrera según su historia, intereses, experiencias, vocación.            Conocer la oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño, su complejidad y diversidad, y las competencias específicas de ellas.</p>	<p><b>Carga horaria:</b> 12 hs reloj.  <b>Duración:</b> 19 al 30 de octubre de 2024  <b>Contenidos:</b> Etapa de confrontación vocacional. Aspectos comunes a las carreras que configuran la oferta académica de las carreras del área de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes y Diseño de la UNCuyo. Herramientas básicas para el manejo de la plataforma MOODLE. La toma de decisiones y la elección de una carrera. Oferta académica de la FAD. Rol del/de la estudiante universitario/a.</p>	<p><b>Porcentaje de asistencia:</b> 100% (sólo el sábado 19 de octubre)  <b>Evaluaciones:</b> global  <b>Porcentaje de aprobación:</b> se aprueba con la asistencia del encuentro y la entrega de la actividad virtual.</p>	

**Resol. N° 79**

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

  
 D.J. Mariana Nardone GORDILLO  
 Secretaria Académica  
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

  
 DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI  
 DECARA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2 - Nivelación: Taller de comprensión lectora				
Común a todas las carreras de la FAD				
<p><i>Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Música</i></p>	<p>Afianzar las competencias básicas de comprensión lectora sobre distintas áreas del conocimiento.</p> <p>Generar autonomía en las estrategias de comprensión lectora propiciando instancias de lectura crítica.</p>	<p><b>Carga horaria:</b> 20 hs reloj.</p> <p><b>Duración:</b> Cursado del 11 de noviembre al 29 de noviembre de 2024. Periodo de evaluaciones presenciales: 02/12/24 y 13/12/24</p> <p><b>Contenidos:</b> Estrategias de comprensión aplicadas a diversos textos de estudio, específicos de cada carrera. Etapas o fases del proceso de comprensión lectora. Selección, jerarquización y representación de la información. Autoevaluación de la comprensión lectora y el desempeño como estudiante universitario/a.</p>	<p><b>Porcentaje de asistencia:</b> No obligatorio</p> <p><b>Evaluaciones:</b> globales - presenciales</p> <p><b>Porcentaje de aprobación:</b> 60%</p> <p><b>Cursado:</b> con actividades virtuales y presenciales. Cuestionarios de autoevaluación en la plataforma Moodle.</p>	

**Resol. N° 79**

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
 D.J. Mariela Alejandra GORDILLO  
 Secretaria de Asesoría  
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
 DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI  
 DECANA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

3 - Nivelación: Taller específico por carrera				
Artes del Espectáculo	<p><b>DISEÑO ESCENOGRÁFICO</b></p> <p>Expresar ideas y emociones con intención estética y comunicacional, en un espacio escénico determinado. Reconocer elementos primordiales de la obra dramática. Atendiendo tanto a su estética y género, como al contexto de producción y recepción.</p>	<p><b>“Introducción a la escenografía y dibujo”</b></p> <p><b>Carga horaria:</b> 48 horas</p> <p><b>Duración:</b> clases, consultas y actividades presenciales: del 10 de febrero al 05 de marzo de 2025</p> <p>Periodo de evaluaciones presenciales: del 06 de marzo al 14 de marzo de 2025</p> <p><b>Contenidos:</b> Análisis de la utilización de la escenografía en diferentes ámbitos. Valoración del trabajo en equipo para una instancia concreta de creación y producción final.</p>	<p><b>Porcentaje de asistencia:</b> obligatorio (75%)</p> <p><b>Evaluaciones:</b> globales - presenciales</p> <p><b>Porcentaje de aprobación:</b> 60%</p> <p><b>Cursado:</b> con actividades presenciales.</p>	
	<p><b>LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO - PGU EN TEATRO</b></p> <p>Expresar sentimientos, emociones y pensamientos con intención estética y calidad comunicacional en un espacio escénico y en una situación dramática planteada. Analizar obras dramáticas breves, atendiendo a su estructura, a su temática y a los contextos de producción y recepción.</p>	<p><b>“Práctica escénica y técnicas vocales”</b></p> <p><b>Carga horaria:</b> 48 horas</p> <p><b>Duración:</b> clases, consultas y actividades presenciales: del 10 de febrero al 05 de marzo de 2025</p> <p>Periodo de evaluaciones presenciales: del 06 de marzo al 14 de marzo de 2025</p> <p><b>Contenidos:</b> Ejercicios de integración, desinhibición y comunicación grupal. Improvisación generada a partir de distintos estímulos. Creación de escenas en las que se apliquen las técnicas básicas del método de las acciones psicofísicas.</p>	<p><b>Porcentaje de asistencia:</b> obligatorio (75%)</p> <p><b>Evaluaciones:</b> globales - presenciales</p> <p><b>Porcentaje de aprobación:</b> 60%</p> <p><b>Cursado:</b> con actividades presenciales.</p>	

Resol. N° 79

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
 D.J. Mariana González GONZALEZ  
 Secretaria Académica  
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
 DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI  
 DECANA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



<i>Artes Visuales</i>	<p><b>LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS PGU EN ARTES VISUALES</b></p> <p>Representar, en el plano y en el espacio, en forma creativa, temáticas plásticas. Analizar procesos expresivos y comunicativos de producción artística en el campo de las artes visuales.</p>	<p><b>“Producción y experimentación plástica”</b> <b>Carga horaria:</b> 48 horas <b>Duración:</b> clases, consultas y actividades presenciales: del 10 de febrero al 05 de marzo de 2025 <b>Periodo de evaluaciones presenciales:</b> del 06 al 14 de marzo de 2025 <b>Contenidos:</b> Aplicación de diversas propuestas estético-expresivas de la imagen y comunicacionales. Modos de realización. Reconocimiento de los recursos estético-expresivos presentes en las producciones propias y ajenas. Representación objetiva de modelos sencillos a partir de la observación analítica.</p>	<p><b>Porcentaje de asistencia:</b> obligatorio (75%) <b>Evaluaciones:</b> globales - presenciales e individuales <b>Porcentaje de aprobación:</b> 60% <b>Cursado:</b> con actividades presenciales.</p>	
	<p><b>LICENCIADO EN HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS PGU DE HISTORIA DEL ARTE</b></p> <p>Representar, en el plano y en el espacio, en forma creativa, temáticas plásticas. Analizar procesos expresivos y comunicativos de producción artística en el campo de las artes visuales.</p>	<p><b>“Introducción a la historia de las artes”</b> <b>Carga horaria:</b> 48 horas <b>Duración:</b> clases, consultas y actividades presenciales: del 10 de febrero al 05 de marzo de 2025 <b>Periodo de evaluaciones presenciales:</b> del 06 de marzo al 14 de marzo de 2025 <b>Contenidos:</b> Iniciarse en la lectura de bibliografía específica de Historia del arte. Conocer las áreas temáticas fundamentales de la Historia del arte. Introducirse en el conocimiento de las problemáticas propias de la Historia del arte. Adquirir herramientas básicas para la búsqueda de información con validez académica.</p>	<p><b>Porcentaje de asistencia:</b> obligatorio (75%) <b>Evaluaciones:</b> globales - presenciales e individuales <b>Porcentaje de aprobación:</b> 60% <b>Cursado:</b> con actividades presenciales.</p>	

**Resol. N° 79**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariana Paredes GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

<p><i>Cerámica</i></p>	<p> <b>LICENCIATURA EN CERÁMICA ARTÍSTICA</b>  <b>LICENCIATURA EN CERÁMICA INDUSTRIAL</b>  <b>PGU DE CERÁMICA ARTÍSTICA</b> </p> <p>           Identificar y diferenciar en forma global el proceso cerámico artesanal, industrial y artístico. Producir objetos, aplicando técnicas de plancha, rollo, ahuecado y modelado directo en la elaboración de piezas. Incorporar vocabulario específico del hacer cerámico.         </p>	<p> <b>“Dibujo, modelado y procesos creativos, técnica y tecnología”</b>  <b>Carga horaria:</b> 48 horas  <b>Duración:</b> clases, consultas y actividades presenciales: del 10 de febrero al 05 de marzo de 2025            Periodo de evaluaciones presenciales: del 06 de marzo al 14 de marzo de 2025  <b>Contenidos:</b> Modelado. Vinculación con el material, sistemas de construcción, análisis plástico, tratamiento de superficies, procesos. Producción de objetos de pequeño formato. Técnicas y tecnologías cerámicas. Reconocer las distintas materias primas esenciales para la elaboración de pastas y esmaltes cerámicos. Clasificación de materiales para producción, según propiedades, función, normativas. Métodos de producción. Distinguir distintos productos cerámicos         </p>	<p> <b>Porcentaje de asistencia:</b> obligatorio (75%)  <b>Evaluaciones:</b> globales - presenciales e individuales  <b>Porcentaje de aprobación:</b> 60%  <b>Cursado:</b> con actividades presenciales.         </p>	
------------------------	---	--	---	--

**Resol. N° 79**

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
 D.J. Mariana Alejandra GORDILLO  
 Secretaria Académica  
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
 DECANA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

<p style="text-align: center;">Diseño</p>	<p><b>DISEÑADOR INDUSTRIAL</b> <b>DISEÑADOR GRÁFICO</b></p> <p><b>Espacios Curriculares:</b></p> <p><i>a) Diseño Gráfico/Industrial</i> Interpretar y analizar productos industriales y piezas gráficas del entorno cultural cotidiano a través de una lectura visual, crítica y reflexiva de los mismos.</p> <p><i>b) Historia del Diseño Gráfico/Industrial</i> Breve recorrido que se propone realizar por la historia del Diseño Gráfico e Industrial, contemplando los factores sociales, culturales, políticos, económicos que tuvieron incidencia en cada una de ellas.</p> <p><i>c) Geometría</i> Aplicar nociones básicas de geometría como herramienta para la prefiguración en el plano y en el espacio y para el análisis formal de objetos formales y no formales.</p> <p><i>d) Matemática:</i> Aplicar conceptos básicos de la matemática en la tarea analítica y proyectual de diseño. Identificar las diferencias entre la lógica pura y lógica formal o simbólica</p>	<p><b>“Introducción al diseño Gráfico e Industrial”</b></p> <p><b>Carga horaria:</b> 48 horas</p> <p><b>Duración:</b> clases, consultas y actividades presenciales: del 10 de febrero al 05 de marzo de 2025 Periodo de evaluaciones presenciales: del 06 de marzo al 14 de marzo de 2025</p> <p><b>Contenidos</b></p> <p><i>a) Diseño Gráfico/Industrial:</i> Análisis de los elementos básicos del diseño. Análisis del comportamiento de los elementos básicos en el plano y en el espacio. Actitud reflexiva y crítica sobre el trabajo del diseño.</p> <p><i>b) Historia del Diseño Gráfico/Industrial:</i> Valoración de la importancia que tiene el diseño como disciplina orientada a dar respuesta a necesidades funcionales, culturales, económicas, psicológicas de la sociedad. Análisis de la división de la Historia del Diseño Gráfico e Industrial en cinco etapas.</p> <p><i>c) Geometría:</i> Representación de volúmenes geométricos simples conceptualizando contenidos básicos de geometría. Valoración de la capacidad de observación y análisis.</p> <p><i>d) Matemática:</i> Adquisición de nociones de lógica matemática. Relaciones binarias. Aplicación de procedimientos generales del quehacer matemático.</p>	<p><b>Porcentaje de asistencia:</b> no obligatorio</p> <p><b>Evaluaciones:</b> globales - presenciales e individuales</p> <p><b>Porcentaje de aprobación:</b> 60%</p> <p><b>Cursado:</b> con actividades y ejercicios integradores presenciales y virtuales</p>	
---	--	---	---	--

**Resol. N° 79**

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

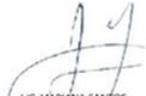
  
 D.J. Mariana Mariana GONZALEZ  
 Secretaria Académica  
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
 DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI  
 DECANA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



<p>Música</p>	<p>Que los/as aspirantes logren afianzar aprendizajes básicos de la praxis musical, poniendo en juego capacidades cognitivas, perceptuales y de producción, según la especialidad elegida y el nivel de formación musical previa.</p> <p><b>Contenidos:</b> Desde los distintos espacios curriculares que conforman el trayecto específico para las diferentes carreras de Música, se abordan contenidos relacionados a los materiales sonoros y a los diversos criterios de organización del discurso musical (rítmico, melódico, armónico, textural y formal) que posibiliten la comprensión del lenguaje, la decodificación de partituras y la producción musical inicial, vocal e instrumental, según la especialidad y el nivel de formación musical previa.</p>	<p><b>“Trayecto específico Música: Audioperceptiva y Espacio diferenciado según carrera”</b></p> <p><b>Carga horaria:</b> 48 horas</p> <p><b>Duración:</b></p> <p><b>Audioperceptiva</b> Encuentros iniciales: 06 y 13 de diciembre de 2024 Cursado presencial: 10 al 14 de febrero de 2025 Examen presencial: 20 y 21 de febrero de 2025 Recuperatorio presencial: 27 de febrero de 2025</p> <p><b>Espacios diferenciados para cada una de las carreras de Música:</b></p> <p><b>Instrumentos, Canto y Dirección Coral:</b> Encuentros orientadores: 09 al 20 de diciembre de 2024 Cursado presencial: 24 de febrero al 07 de marzo de 2025 (diferentes horarios según la carrera) Audiciones: 10 al 14 de marzo de 2025</p> <p><b>Italiano (para los/as aspirantes de la Licenciatura en Canto lírico):</b> Consultas: 24 de febrero de 2024 al 07 de marzo de 2025 Evaluación: 12 de marzo de 2025</p>	<p><b>Porcentaje de asistencia:</b> obligatorio</p> <p><b>Evaluaciones:</b> globales - presenciales e individuales</p> <p><b>Porcentaje de aprobación:</b> 60%</p>	
---------------	---	---	--	--

**Resol. N° 79**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariana Inés GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

4 - Vida universitaria - Ambientación				
<p><i>Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Música</i></p>	<p>Introducir a los/las ingresantes en el conocimiento de las particularidades académicas, curriculares y administrativas de la etapa educativa que comienza a transitar, a fin de colaborar en su inserción responsable y autónoma, como estudiante universitario.</p>	<p><b>Carga horaria:</b> 40 horas</p> <p><b>Duración:</b> meses marzo, abril y mayo 2025. Intervenciones informativas y formativas.</p> <p><b>Contenidos:</b> Reseña histórica de la UNCuyo y de la FAD. Planificación e implementación estrategias de aprendizaje autónomo, abordando los siguientes temas: programas de las materias, asistencia a clase, trabajos prácticos, evaluaciones parciales, producciones requeridas, organización del tiempo de estudio, material de apoyo necesario para el aprendizaje, actitudes frente al aprendizaje: disciplina y esfuerzo y exámenes finales.</p> <p>El/la estudiante universitario/a. Normativa y reglamentación académica vigente. Sistema de Evaluación (Ord. 108/10 C.S.). Condiciones de alumnos. Exámenes finales. Organización de la facultad. Servicios al estudiante de la UNCuyo.</p>	<p><b>Porcentaje de asistencia:</b> 100%. Asistencia obligatoria a las Jornadas de carácter presencial o virtual según posibilidades.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> globales</p> <p><b>Porcentaje de aprobación:</b> se aprueba con la asistencia.</p>	

**RESOLUCIÓN N° 79**

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
 D.J. MARIELA ALEJANDRA GORDILLO  
 Secretaria Académica  
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

  
 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
 DECANO  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO